

Tema 12

Delirium, demencias, amnesias y otros trastornos cognoscitivos

Amparo Belloch (coord.) - *Psicopatología*

Departament de Personalitat, Avaluació i Tractaments Psicològics
Facultat de Psicologia, Universitat de València

Objetivos

- Conocer los síntomas asociados al síndrome demencial.
- Abordar el concepto de demencia, su clasificación, etiología, evaluación y diagnóstico, así como su diferenciación de otros cuadros clínicos.
- Plantear las nuevas perspectivas que sobre el tratamiento de las demencias se están planteando en la actualidad.
- En el proceso de aprendizaje sobre este complejo y amplio tema, la realización de actividades prácticas se considera un aspecto imprescindible para alcanzar el objetivo propuesto.

Índice de contenidos

1. Cuestiones conceptuales previas:
 - a) Características del delirium.
 - b) Los diferentes tipos de demencias.
 - c) Las características de los trastornos amnésicos.
 - d) Los trastornos cognoscitivos.
2. Las clasificaciones de la OMS (CIE) y de la APA (DSM)
 - a) Nuevas propuestas clasificatorias y diagnósticas
3. Caracterización clínica de los Delirium, Demencias y Otros trastornos Cognoscitivos
 - a) Cuadros clínicos: síntomas y problemas asociados
 - b) Diferencias y comunalidades de estos trastorno.
 - c) Epidemiología, curso, comorbilidad, y diagnóstico diferencial
 - d) Evaluación
4. Planteamiento terapéutico general

Resumen de aspectos fundamentales

- El significado del término demencia hace referencia a deterioro patológico de la inteligencia. Es un trastorno mental orgánico de etiología múltiple que da lugar a déficit cognitivos, motores y sociales, así como a cambios en la personalidad del sujeto.
- El síndrome demencial se caracteriza por la presencia de déficits cognitivos, motores y sociales que dificultan la adaptación del sujeto a las exigencias de la vida cotidiana y limitan sus posibilidades de autonomía personal.
- La amnesia es un trastorno psicopatológico en el que se halla alterada, total o parcialmente, la capacidad de un sujeto para recordar sucesos que conoce. Puede ser un fenómeno temporal o constituir una alteración crónica. El origen es orgánico o, en ocasiones, psíquico.